



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

21 ABR 2023

RES. H. N° **0448/23** Expte N° 5377/19

VISTO:

La Res. CS 363/06 y modificatoria por la cual se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado de Especialización y Maestría en Derechos Humanos, en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res H. N° 821/06, apartados 4 y 7b se prevé el cumplimiento de 160 horas de Tutorías e Investigación en la estructura curricular de la Maestría en Derechos Humanos;

Que la Directora de Tesis de Maestría en DDHH de la tesista Nila Marleny Soruco Yevara informa y certifica que ha cumplido con las 160 horas de Tutoría e Investigación, de acuerdo al plan de la carrera;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de la alumna mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR el cumplimiento de 160 (ciento sesenta) horas correspondientes a la TUTORÍA E INVESTIGACIÓN de la alumna Nila Marleny Soruco Yevara, L.U. N° 791.867 de la carrera Maestría en Derechos Humanos.

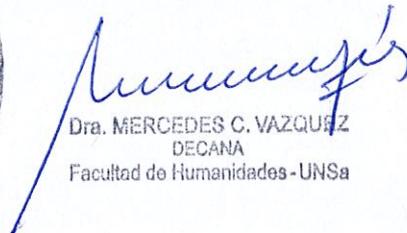
ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que la presente resolución no modifica la fecha de egreso de la alumna mencionada en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3º.- AGRADECER los servicios prestados *ad honorem* por parte de la Mgt. Adriana Quiroga y del Mgt. Rodrigo Solá, en calidad de Directora y Codirector, designados mediante Res. H.N°123/20.-

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Dirección de la carrera mencionada, a Nila Marleny Soruco Yevara, a su Directora y Codirector de Tesis, Dpto de Posgrado y Boletín Oficial.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa